

Cerca de 400 personas transgénero reciben atención multidisciplinaria en policlínico del Hospital Dr. HHA

REGIÓN. Del total de pacientes, alrededor del 50% son personas menores de 18 años existiendo situaciones distintas en cada proceso de transición. La población trans mayor de edad se encuentra en su mayoría con tratamientos hormonales. Fundación Transdiverso busca visibilizar situación de niños, niñas y adolescentes.

Carolina Torres Moraga
 carolina.torres@australtemuco.cl

“Desde su primera infancia le noté rasgos masculinos. Jugaba mucho a la pelota, de arquero, muchos amigos hombres, no le podía poner ropa femenina y, alrededor de los 5 años, llegamos al consenso de que pudiera usar ropa unisex. Ya a los 12 años quiso cortarse el pelo, me dijo que ‘como hombre’ y en ese momento vi todo el escenario”.

Con estas palabras, una de las madres de la Fundación Transdiverso Araucanía cuenta parte del proceso de transición de su hijo, hoy de 16 años, quien se encuentra con terapia hormonal masculinizante a partir de su ingreso al policlínico de género del Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena (HHA) de Temuco, uno de pocos centros de salud del país donde existe un equipo multidisciplinario para abordar la llamada “disforia de género” que es definida como la sensación de incomodidad o angustia que pueden sentir las personas cuya identidad de género difiere del sexo asignado al nacer o de las características físicas relacionadas con el sexo.

CIRCULAR 21

Fue a mediados de 2019 cuando al interior del Hospital Regional se formó una Comisión de Identidad de Género, conformada por médicos de distintas especialidades para el tratamiento y control de la población transgénero, considerando además los lineamientos del Ministerio de Salud a partir de la conocida Circular 21. “Esta circular habla en relación a las personas trans y hace mucho énfasis en el respeto al nombre social de la perso-



LAS PERSONAS TRANS SON ENTRE EL 0,3% Y EL 0,5% DE LA POBLACIÓN MUNDIAL, SEGÚN CIFRAS DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.

Crece con Orgullo

● El Programa Crece Con Orgullo nace a partir de la Ley N° 21.120 que reconoce y da protección al Derecho a la Identidad de Género, específicamente en su artículo 23: “Los niños, niñas o adolescentes cuya identidad de género no coincida con su sexo y nombre registral y sus familias podrán acceder a los programas de acompañamiento profesional. Éstos consistirán en una orientación profesional multidisciplinaria que incluirá acciones de asesoramiento psicológico y biopsicosocial, cuyo objeto será el otorgamiento de herramientas que permitan su desarrollo integral, de acuerdo a su identidad de género”.

na, es decir, el nombre con que la persona desea ser llamada y no el nombre registral. Eso que pudiera parecer algo menor, es algo súper importante”, explica la doctora Pamela Caro, médico

pediatra especialista en adolescencia e integrante del Equipo de Identidad del Género del centro asistencial.

La profesional cuenta que actualmente hay 400 personas en control en el policlínico de género, las que son derivadas desde la atención primaria o de policlínicos de distintas especialidades. “Tenemos alrededor de 400 personas transgénero en control y alrededor de la mitad de ellos son menores de 18 años”, dice la especialista, quien aclara que no todas las personas trans se encuentran con terapia hormonal o aspiran a ello, ya que todos los procesos de transición son distintos, existiendo “distintas formas de ser una persona trans”.

“Todas las historias son distintas porque hay distintas formas de hacer el tránsito. Hay personas que sólo quieren el tránsito social, otra sí quieren terapia hormonal y otras quieren cirugía de reasignación de sexo”, subraya la doctora Caro,

quien agrega que en el caso de los mayores de 18 años, en su gran mayoría quieren terapia hormonal, pero no todos van a querer operarse para cambiar de sexo. “Yo diría que los que solicitan esa cirugía es un porcentaje bajo y, en general, son personas mayores de 21 años que ya llevan un tiempo largo en tratamiento”, asegura la facultativa, insistiendo que en la Región no se realizan cirugías de reasignación de sexo.

MENORES DE 18

Asimismo, en relación a los menores de 18 años, la pediatra destaca el acompañamiento psicosocial durante todo el proceso de transición, considerando la existencia del Programa de Acompañamiento a la Identidad de Género (Paig) Crece con Orgullo desarrollado por Minsal y Mideso. “El acompañamiento en salud mental es muy importante por la discriminación que sufren las personas trans y que se asocia mucho a trastornos del

ánimo, depresión, ansiedad y otros”, señala.

La especialista asegura que en los niños pequeños no se aplican tratamientos hormonales como tal, sino que en algunos casos se accede a una terapia llamada “de frenación”. “Cuando recibimos niños de 9, 10 años que están en esta etapa de descubrir, de explorar, en algunos casos se usa una terapia hormonal que se llama de frenación para que no se desarrollen los caracteres secundarios, es decir, que no crezcan las mamas o no llegue la menstruación y, en el fondo le da tiempo a la familia y al niño para ir procesando qué es lo que de verdad quiere (...), además es una terapia reversible y es la misma terapia que se usa cuando llega un niño con una pubertad precoz, así que no es algo nuevo”, dice, añadiendo que “la terapia hormonal feminizante o masculinizante empieza a edades más grandes, jamás se hace en niños pequeños”, concluye la pediatra.